



N° 12459-05-2024

En la ciudad de Bogotá D.C., a los once (11) días del mes de diciembre del dos mil veinticuatro (2024), de conformidad con los estatutos de la **Fundación Universitaria Agraria de Colombia - Uniagraria** -, los Acuerdos números 112 de octubre 19 de 1993, 283 de diciembre 18 de 2003, 352 de junio 29 de 2006, 568 de febrero 21 de 2012 y 690 de marzo 12 de 2014 del Consejo Superior, la Resolución número 1842 de noviembre 19 de 2024 emanada de la Rectoría de la Institución, las Resoluciones números 4779 de agosto 22 de 2007, 10259 de julio 1 de 2014, 15025 de Septiembre 12 de 2014 y 17542 de septiembre 14 de 2021 del Ministerio de Educación Nacional, se realizó la ceremonia de grado de **Santiago Poveda Rivera**, identificado con documento número 1.014.277.091 de Bogotá, D.C.. El egresado presentó como opción de grado el Trabajo de investigación titulado Estudio del envejecimiento en el Municipio de Chía, Cundinamarca calificado(a) como aprobado(a) por el jurado conformado por el (los) profesor (es), doctor (es) María Lucila Espitia Cepeda Y María Claudia Díaz Rosas.

Acto seguido, se tomó el siguiente juramento al egresado "**¿Jura a Dios y promete a la Patria y a la Fundación Universitaria Agraria de Colombia -Uniagraria- cumplir leal y fielmente la Constitución, las leyes de la República y los deberes y obligaciones que le impone la profesión?**" Al manifestar cumplir estas obligaciones y prestar el juramento, se le hizo entrega del diploma que lo acredita para ejercer la profesión de:

Abogado

En fe de lo anterior, se firma la presente acta por los que en ella intervinieron.

Jorge Orlando Gaitán A.
Rector

Albino Segura Penagos
Secretario General





UNIAGRARIA
Fundación Universitaria Agraria de Colombia

LA U VERDE
DE COLOMBIA

La Fundación Universitaria Agraria de Colombia **UNIAGRARIA**

Personería Jurídica N°2599 del 13 de marzo de 1986

*En nombre de la **República de Colombia** y mediante autorización del
Ministerio de Educación Nacional*

teniendo en cuenta que

Santiago Poveda Rivera

Documento de Identificación N° 4.014.277.091 de Bogotá, D.C.

*Cumplió satisfactoriamente los requisitos académicos exigidos
por la Institución y las disposiciones legales y reglamentarias,
le confiere el Título de*

Abogado

*En constancia de lo anterior se firma este Diploma
en Bogotá D.C., el 11 de diciembre del año 2024*

Rector(a)

Vicerrector(a)
Académico(a)

Decano(a)

Secretario(a) General



Secretaría General **Uniagraria** Registro del Título No. 012155 Libro 24 Folio 45
Bogotá D.C. 11 de diciembre del año 2024





ACTA INDIVIDUAL DE GRADO

INSTITUTO TÉCNICO INDUSTRIAL
CENTRO DON BOSCO
BOGOTÁ, D.C.

Inscripción S.E. 1113

Inscripción DANE 311001008680

En la ciudad de Bogotá, D.C., a los siete (07) días del mes de Diciembre de 2013, se reunieron con el fin de formalizar la graduación del alumno de ultimo grado, los suscritos Rector y Secretario en la Rectoría del **INSTITUTO TÉCNICO INDUSTRIAL CENTRO DON BOSCO**, institución aprobada en el nivel de Educación Básica Secundaria y Educación Media Técnica Industrial, grados 6° a 11° y autorizada por el Ministerio de Educación Nacional según resoluciones No. 0920 del 24 de Marzo de 1969, No. 004835 del 18 de Diciembre de 1989, aclaratoria No. 545 del 23 de Marzo de 1993, 7442 del 13 de Noviembre de 1998 y Resolución Aclaratoria No. 1006 del 28 de Marzo del 2000 de la Secretaria de Educación de Santafé de Bogotá, D.C., para otorgar el Título de **BACHILLER TÉCNICO INDUSTRIAL**.

Comprobada la situación Legal y Académica del alumno que cursó y aprobó los estudios correspondientes al nivel de Educación Media Técnica, se procedió a otorgar el Título de **BACHILLER TÉCNICO INDUSTRIAL EN LA ESPECIALIDAD DE:**

Mecánica Automotriz

al graduando cuyos nombres, apellidos y numero de documento de identidad se relacionan a continuación.

Santiago Poveda Rivera

T.I. 960519-04700 de Bogotá D.C.

Es fiel copia tomada del Acta Original General No. 056 del 07 de Diciembre de 2013, que consta de 179 alumnos que comienzan con el nombre de ACEVEDO SÁNCHEZ JUAN SEBASTIÁN y termina con el nombre de ZEA MARTÍNEZ DÁVID MAURICIO. Firmada por el **P. JAVIER ALONSO CASTAÑO POSADA** (Rector) y **P. GILBERTO MEDINA GONZÁLEZ** (Secretario).

Dada en Bogotá, D.C., a siete (07) días del mes de Diciembre de 2013.

No requiere Registro de la Secretaria de Educación, según Decretos 921 del 6 de Mayo de 1994 y 2150 del 5 de Diciembre de 1995, de la Presidencia de la República.

P. JAVIER ALONSO CASTAÑO POSADA
C.C. 3.229.434 de Usaquén
Rector

P. GILBERTO MEDINA GONZALEZ
C.C. 3.560.537 de Rionegro (Antioquia)
Secretario